

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico los días 3, 4 y 5 de Junio de 2020	<a href="#">Acta Ordinaria 008</a>	1.- Aprobar el orden del día de Sesión Ordinaria N° 008 con fecha 03 de Junio de 2020. 2.- Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 001 con fecha 15 de Marzo de 2020 3.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 007 con fecha 17 de Marzo de 2020. 4.- Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002 con fecha 22 de Abril de 2020. 5.- Aprobar el modelo de convenio para firma con la EP Manabí Produce. 6	ACTA ORDINARIA 008	GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	<a href="http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/2020_07/actas/ACTA_ORDINARIA_008.pdf">http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/2020_07/actas/ACTA_ORDINARIA_008.pdf</a>
PAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		

<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>		SECRETARIA / GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>	LCDA. ADRIANA LUCIA CARREÑO ORELLANA		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:acarreno@gadriochico.gob.ec">acarreno@gadriochico.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		2-308199 DIRECTO	

